

VIII Jornadas Interuniversitarias de Comités y Comisiones de Ética en Investigación

LUJÁN, BUENOS AIRES, 14 DE OCTUBRE 2024

Los y las integrantes de comités y comisiones de ética en la investigación de universidades nacionales reunidos en la sede de la Universidad Nacional de Luján, consideramos pertinente como resultado de nuestras deliberaciones efectuar la siguiente declaración, en nombre del Espacio Interuniversitario de Comisiones de Ética en Investigación que representamos.

Sin dejar de estar advertidos respecto de las incumbencias específicas atinentes al rol que cumplimos los Comités de Ética en la Investigación, interpretamos como necesario enmarcar esta declaración en el contexto actual para expresar nuestra enorme preocupación por la situación general que atraviesa nuestro país, en tanto medidas y acciones llevadas adelante por el actual gobierno implican la vulneración de derechos esenciales históricamente establecidos y reconocidos por el estado argentino. Situación que se agrava con el cierre y /o desmantelamiento de los organismos destinados a garantizarlos.

Estas acciones y medidas se extienden a los más diversos ámbitos; afectan a la salud pública en lo que hace a la integridad y sostenimiento de sus instituciones de atención, el abandono de políticas sociales de acompañamiento a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad especialmente ante el alarmante incremento de las condiciones de pobreza e indigencia y a la falta de intervención y protección ante situaciones de riesgo que atraviesa la población y que se agravan por las circunstancias descritas, a la educación pública en sus distintos niveles, al empleo público en particular pero también a las condiciones de empleo en general y a las políticas de memoria que son fruto de un largo y profundo trabajo comunitario de reconstrucción.

Advertimos como se pone en acto la voluntad de destruir todas las capacidades operativas del estado y en consecuencia la tácita desaparición de su rol como garante del cumplimiento de derechos básicos.

En este marco y particularmente en nuestra calidad de docentes, no docentes e investigadores de universidades nacionales nos vemos directa y específicamente afectados por una política que apunta a su desfinanciamiento y descrédito. Que desarrolla una sostenida acción mediática de ofensa y acoso a su institucionalidad y que en base al desprestigio lleva adelante un embate ideológico a la concepción misma de universidad pública, libre, gratuita y de calidad. Concepción que representa uno de los mayores logros de nuestro desarrollo como nación y de nuestros principios democráticos.

Vemos el desmantelamiento en todas sus estructuras del sistema científico tecnológico consolidado con esfuerzo en los últimos años y entendemos por lo tanto necesario y acuciante transmitir nuestra preocupación y desasosiego frente al riesgo que implica desestimar y desatender este sector indudablemente clave para toda posibilidad de desarrollo de cualquier país en el siglo XXI.

VIII Jornadas Interuniversitarias de Comités y Comisiones de Ética en Investigación

Por todo esto, reafirmamos y valoramos una vez más el carácter de la universidad pública en sus tres funciones (docencia, investigación, extensión) y la producción de conocimiento en todos sus ámbitos como soporte del desarrollo económico y social y en su función inclusiva e integradora en su arraigo territorial.

Las comisiones de ética en la investigación como parte institucional de las UUNN se inscriben en la trayectoria de investigación de nuestras universidades y son parte del compromiso que tienen estas instituciones con una producción de conocimiento rigurosa, válida, sometida a evaluaciones basadas en estándares nacionales e internacionales y comprometida con el desarrollo y el bienestar de la sociedad lo que ha habilitado su reconocimiento internacional.

No concebimos una universidad pública ni un sistema de ciencia y técnica que no responda a estos principios que son los que los han forjado y que no son sino los que han orientado la trayectoria de la red de comisiones y comités de ética en la investigación que se ha consolidado a lo largo de los años en el trabajo conjunto.

En esta trayectoria hemos reconocido y sostenido que el conocimiento, la ciencia y la tecnología no son neutrales y que este reconocimiento implica asumir la responsabilidad social y política que nos incumbe como parte activa de la sociedad que integramos.

Desde la Red y en la comprensión de los objetivos que hacen a nuestra función en el ámbito de las UUNN entendemos que es posible enfrentar el desfinanciamiento y las operaciones de descredito, persistiendo en el desarrollo de nuestra labor, fortaleciendo en su desarrollo a los comités y comisiones de ética existentes e impulsando y acompañando su creación en los ámbitos que lo requieran, realizando cursos de formación y actividades que nos reúnan para y con la comunidad.

Este es el compromiso que ratificamos en esta declaración y al que invitamos a sumarse con la convicción de que la creación de conocimiento y la investigación con rigor científico y responsabilidad social y política resultan imprescindibles para contribuir a la constitución de sociedades que aspiramos resulten más justas, más igualitarias y solidarias.

Red interuniversitaria de comisiones y comités de ética en la investigación

Comité Académico de Bioética de la Universidad Nacional de Luján

Comisión de Ética de la Investigación de la Universidad Nacional de Lanús

Centro Andino de Bioética-Universidad Nacional de Jujuy

Comité de Ética de la Investigación (CEI) Universidad Nacional de Tucumán- CONICET

Programa Temático Interdisciplinario en Bioética Universidad Nacional de Mar del Plata

Centro Ética de la Investigación de la Universidad Nacional de Quilmes.